



ARTICULO ACTUAL	ARTICULO PROPUESTO
<p>ARTICULO 1º. La sociedad es comercial de la especie de las anónimas, se denomina CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA, tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., pero podrá establecer sucursales, agencias y oficinas en otras ciudades de Colombia y en el exterior.</p>	<p>ARTICULO 1º. La sociedad es comercial de la especie de las anónimas, se denomina CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA – SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., pero podrá establecer sucursales, agencias y oficinas en otras ciudades de Colombia y en el exterior.</p>
<p>ARTICULO 4º. La sociedad tendrá dentro de su objeto social las siguientes actividades, las cuales desarrollará como Usuario Operador y Usuario Industrial de una o varias Zonas Francas Permanentes y/o Zonas Francas Permanentes Especiales:</p> <p>a. (...)</p>	<p>ARTICULO 4º. La sociedad tendrá dentro de su objeto social las siguientes actividades, las cuales desarrollará como Usuario Operador y Usuario Industrial de una o varias Zonas Francas Permanentes Especiales, mediante la implementación de directrices que generen un impacto económico, social y ambiental positivo a través de la puesta en práctica de estas actividades:</p> <p>a. (...)</p> <p>r. Adoptar las actividades o acciones necesarias para adquirir, conservar o renovar la condición de Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) de acuerdo con las disposiciones legales que regulan este tipo de sociedades.</p> <p>s. Implementar las actividades seleccionadas en cada una de las cinco dimensiones de las sociedades BIC, así:</p> <p>i. <u>Modelo de negocio:</u> Adquirir bienes o contratar servicios con empresas de origen local, o que pertenezcan a mujeres o minorías. Además, dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes</p>

	<p>y servicios que implementen normas equitativas y ambientales.</p> <ul style="list-style-type: none">ii. <u>Gobierno Corporativo</u>: Elaborar los documentos o manuales donde se establezca para los empleados y la sociedad, aspecto como los valores y expectativas de la sociedad, la posibilidad de ampliar la diversidad en la composición de la Junta Directiva, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género, la posibilidad de presentar los resultados de los ejercicios de cada año de operación, y la planeación en cuanto a visión y misión de la sociedad.iii. <u>Prácticas labores</u>: Revisar las políticas de remuneración salarial para que se encuentren en términos de razonabilidad y en estándares de equidad; adelantar programas de capacitación y desarrollo profesional, ofreciendo alternativas de reorientación profesional a los empleados y exempleados en caso de que aplique; y establecer jornadas de trabajo flexibles con opciones de teletrabajo, o trabajo en casa, entre otras, sin afectar las condiciones laborales.iv. <u>Prácticas ambientales</u>: Implementar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y fomentar e incentivar que los empleados utilicen en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles; efectuar anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgar los resultados al público en general y capacitar a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad.
--	---

	<ul style="list-style-type: none">v. <u>Práctica con la comunidad:</u> Incentivar las actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad y abrir opciones de trabajo cuando haya lugar a ello para población desempleada como jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel, entre otros.t. Realizar actividades relacionadas directa o indirectamente con la organización, promoción, y venta de planes o paquetes turísticos para ser operados en el territorio nacional.u. Ejecutar, operar o desarrollar planes o paquetes turísticos en el territorio nacional.
--	---